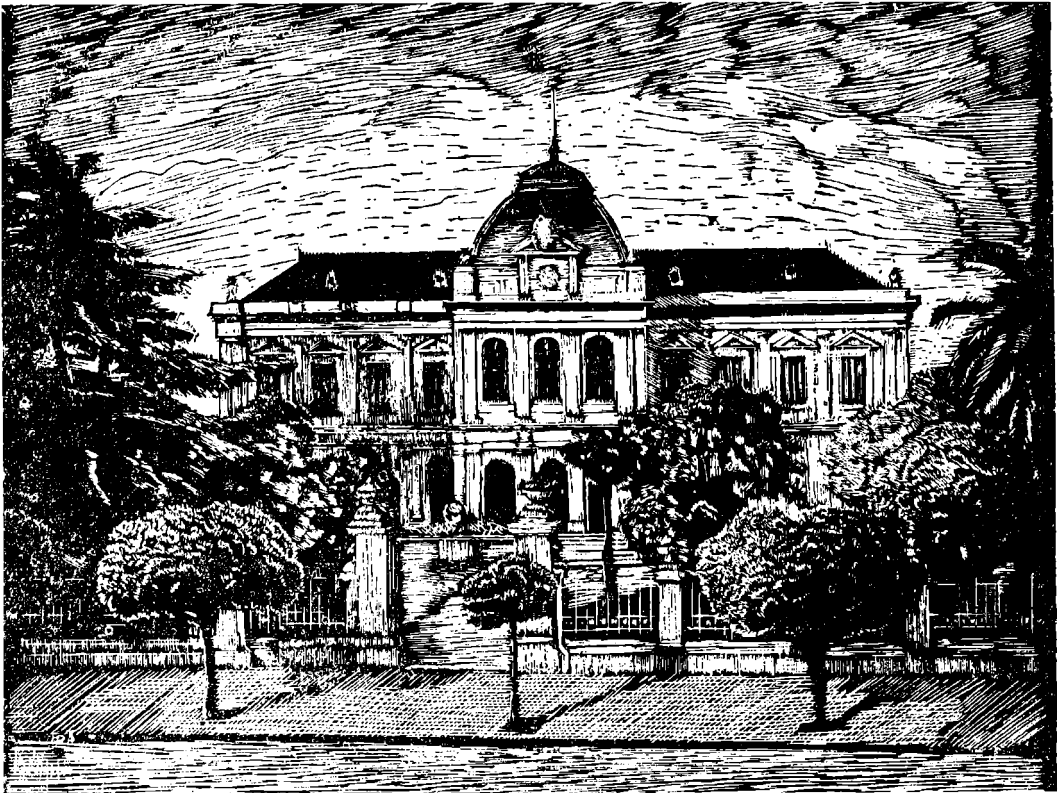


cuentra, frente a la puerta principal un imponente monumento, donde aparece en primer plano la figura de un maestro impartiendo la enseñanza; como marco de apoyo aparece el río de La Plata y un sol naciente iluminando la escena, el entonces Director General de Escuelas don *Eladio Carranza* firmó en el mes de julio de 1935 un contrato con el escultor *Ricardo Juan Musso*, autor del monumento escultórico. De acuerdo a lo estipulado, el escultor *Sr. Musso* se comprometió a emplear bronce de la siguiente aleación: 90 de cobre, 10 de zinc, y 6 de estaño. Con el bronce se rinde *homenaje al Maestro*, monumento evocativo que se levanta majestuoso a la entrada del edificio del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

---

UNIVERSIDAD DE LA PLATA  
(Xilografía de Francisco De Santo)



## FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

EL 12 DE AGOSTO de 1905 se firmó entre los gobiernos de la provincia y de la nación la llamada “Ley Convenio 4699, de fundación de la *Universidad Nacional de La Plata*”. Dicha ley fue aprobada en el orden nacional el 25 de setiembre de 1905 y por ley provincial, cuatro días después.

El gobernador *Marcelino Ugarte* suscribió la “Ley Convenio” ratificada por el *Dr. Joaquín V. González*, Ministro de Instrucción Pública de la Nación, a quien debemos la fundación de la *Universidad Nacional de La Plata*.

El *Dr. Dardo Rocha* al fundar la capital de la provincia de Buenos Aires, vislumbró un importante poderío económico; grandes empresas dedicadas a la industria y el comercio. Las importaciones y exportaciones tendrían al puerto de la Ensenada, con todas las características para llegar a ser un gran centro político y económico.

*La Plata* erigida en las cercanías de un ancho y caudaloso río, poseía un puerto que se comunicaba con la ciudad de Buenos Aires por vía férrea y caminos transi-

tados por carretas desde muchos años antes. Todo hacía suponer que la nueva ciudad participaría activamente con una explotación agrícola-ganadera e industrias derivadas. Las fértiles tierras que circundan la ciudad fueron y siguen siendo explotadas por hacendados y agricultores.

Los habitantes de *La Plata*, ciudades vecinas, y grandes barriadas con importante población son los principales consumidores de esta explotación agropecuaria. Toda esta actividad se ve acrecentada por la instalación de establecimientos industriales. El empuje económico es importante; pero aventaja a esta actividad otra que gravita con caracteres bien definidos: el alto nivel cultural que hoy tiene la ciudad de La Plata.

*Joaquín V. González* concibió a la nueva ciudad con el título que hoy la define: *Gran Ciudad Universitaria Argentina*. Base de la Universidad Nacional fue la Universidad Provincial de *La Plata* que se había inaugurado el 18 de abril de 1897, funcionando con las Facultades de *Derecho y Ciencias Sociales*, de *Ciencias Físico-Matemáticas*, de *Química y Farmacia y Medicina*.

Con anterioridad el sabio *Francisco P. Moreno* concibió la creación de un Museo. El gobierno de la provincia de Buenos Aires dictó una ley con fecha 17 de setiembre de 1884 aprobando los estudios del *perito Moreno*.

El Museo *Antropológico y Arqueológico* de la provincia, fundado en 1877 fue la base del actual Museo que funciona en un importante edificio neogriego “precedido de un pórtico con columnas corintias”.

A partir de 1887 la Universidad Provincial contaba con jerarquizadas instituciones: *Museo, Observatorio Astronómico, Facultad de Agronomía y Veterinaria* y la

*Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina.*

La provincia tuvo que ceder a la Nación el *Museo de La Plata* y otras instituciones.

De acuerdo a normas establecidas por el gobierno de la Nación, el ministro *Joaquín V. González* y el gobernador *Ugarte*, se acordó que “*el Gobierno de la Nación tomaría a su cargo en la capital provincial la fundación de la Universidad Nacional*”. Fundada en 1906 se nombró primer Presidente en comisión, a su fundador el 17 de marzo del mismo año.

El Museo Nacional fundado en *La Plata* en 1887 respondió a iniciativa del conocido explorador, geógrafo y antropólogo argentino don *Francisco P. Moreno* famoso por sus exploraciones en regiones de inigualable belleza natural de azules y límpidos espejos de agua y coníferas emergiendo de gigantes alturas.

A *Joaquín V. González* y al *perito Moreno* la ciudad de *La Plata* recordará siempre con admiración y respeto por su importante aporte a la cultura; ellos formaron la base del acervo cultural que une a la Universidad Nacional de *La Plata* con todas las Ciencias del saber, ampliándose día a día con el aporte de estudiosos platenses; del interior del país; y de gente de otras naciones, que acuden a esta capital de la provincia de Buenos Aires para acrecentar sus conocimientos.

*Mi querida Universidad Nacional de La Plata, fuente inagotable de sabiduría; mucho antes de ingresar a tus aulas te admiraba. Desde mi adolescencia, la figura de tu fundador, presente en el bronce, parecía decirme: este es mi templo, acudid a mí para beber en las Fuentes del Saber.*

*Hombres notables ocuparon en tus aulas el sitial de profesores: Geógrafos, Matemáticos, Literatos, Químicos, Médicos e Historiadores.*

Nuestra Universidad cuenta con Historiadores que se han consagrado a investigar con afán los acontecimientos de la Historia Argentina y su relación con nuestra Madre Patria. Ellos han profundizado en nuestro pasado, y por ellos conocemos acontecimientos trascendentales; hechos protagonizados por hombres que buscaron afanosamente, legarnos una Patria, donde sus habitantes llegarán a alcanzar los privilegios de la Libertad e Igualdad.

Tarea ardua y difícil la del Historiador: investiga los acontecimientos del pasado; esto forma parte de una agotadora tarea; una paciente labor donde ha de alertarlo sobre hechos que no aparecen, capaz de despertar interrogantes difíciles de contestar. El Historiador imparcial, busca la verdad hasta en los detalles más simples, para llegar a una premisa infalible: la verdad.

Dos grandes acontecimientos, precursores de nuestra nacionalidad, destacaron a nuestro país: la *Revolución del 25 de Mayo de 1810* y la Declaración de nuestra Independencia, el *9 de Julio de 1816*.

Para tener conciencia real de estos hechos, la cátedra de Historia dictada en nuestra Universidad por el *Dr. Ricardo Levene* despertó enorme interés y admiración en quienes tuvimos el privilegio de ser sus alumnos.

El tiempo ha ido desdibujando en mi imaginación la noble figura del catedrático, pero su influencia perdura y cobra fuerza y aliento en mis sentimientos patrióticos; sus palabras sabias, su entusiasmo y agradecimiento hacia los hombres que contribuyeron a concretar sus deseos de unirnos en esta tierra que nos vio nacer, despertó en sus alumnos un fervor patriótico que jamás decaerá.

La Revolución de Mayo, fue tratada por el *Dr. Levene*, desde su cátedra de la *Facultad de Humanidades* con el entusiasmo, dignidad y respeto que tal acontecimiento merece. Tema apasionante, seguido por todos con sumo interés. Mi entusiasmo aumentaba clase por clase; podía vivir los momentos cruciales preparadores de la Revolución de Mayo. Los seguidores del profesor intercambiábamos ideas. Recién nos iniciábamos con el *Dr. Levene*, en el conocimiento de hechos históricos, tratados años antes en la escuela primaria y luego en la secundaria; gestas que nosotros habíamos consultado en distintos textos de Historia, importantes y veraces, cuyo real significado no había alcanzado a ser interpretado por nuestras mentes juveniles e inmaduras.

Ha transcurrido mucho tiempo. Del Claustro Universitario desapareció la presencia física del educador. Al desprenderse su alma, sus alumnos continuaron su obra de investigador. El espíritu al comunicarse con nuestro entendimiento nos induce a seguir su obra de investigador, a estudiar los valores morales e intelectuales de nuestros antepasados y su gravitación en la formación del pueblo argentino.

Obra tesonera, admirable por los sentimientos que despierta en las almas sensibles, desprovistas de egoísmo y con un interés común: descubrir la verdad por medio de una investigación profunda, desechando las falsas apreciaciones.

La ciudad de *La Plata* posee un importante *Archivo Histórico* de la Provincia fundado por el *Dr. Ricardo Levene*, cuya inauguración tuvo lugar el 28 de abril de 1926. Con el cargo de Director General honorario este importante Archivo dirigido por el *Dr. Levene* recopiló

amplia documentación referente a la Historia de la Provincia de Buenos Aires y Formación de sus pueblos. Se editaron dos voluminosos tomos : el primero aparecido en 1940 y el segundo en 1941. El volumen primero contiene una síntesis de la Historia de la Provincia de Buenos Aires que abarca desde sus orígenes hasta 1910. El segundo volumen trata sobre los pueblos de la provincia de Buenos Aires; es una reseña histórica sobre los orígenes y desarrollo de 110 partidos y pueblos cabeza de partido.

El Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires contaba entonces con el siguiente personal : Director Honorario, *Dr. Ricardo Levene*; Secretario, *Rogelio Soria*; Auxiliar principal, *Guillermina Sors de Tricerri*; Auxiliares técnicos, *Andrés R. Allende*, *Elina A. Rosas de Spinola* y *Juan A. Sidoti*; Adscriptos honorarios, *Carlos Heras* y *Antonino Salvadores*.

#### EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

Antes del 1º de mayo de 1881, fecha de asunción del mando del fundador de La Plata, se había proyectado la instalación en la nueva ciudad, de un Observatorio Astronómico. El *Dr. Rocha* era conocido en Europa por sus ideas progresistas; la Academia de Ciencias lo invitó a concurrir a la observación del pasaje de Venus por el disco del Sol.

*Rocha*, como sus antecesores : *Mitre*, *Sarmiento*, *Avellaneda* . . . puso especial empeño en dar a la Universidad, la categoría de un alto nivel científico y cultural. La generación del 80 se empeñó en profundizar los estudios de *las Artes* y *las Ciencias*; su condición de argentinos, impulsábalos a ser reconocidos en el exterior como gente culta y emprendedora.

La nueva capital de la provincia de Buenos Aires no podía escapar a esta influencia, inspirada por *Rocha* y los hombres que lo acompañaron en sus gestiones. El *Observatorio Astronómico* concebido por *Dardo Rocha*, con anterioridad a la fundación de La Plata, había dictado un decreto, aprobado el 29 de setiembre de 1882. Se nombró una comisión para estudiar todo lo relativo a la instalación del Observatorio Astronómico. Firman este decreto, *Rocha* y *D'Amico*. La comisión estaba integrada por los señores *Jorge Coquet*, *Francisco Lavalle* y *Francisco Beuf*.

“En marzo de 1881, el Sr. *Beuf* es comisionado para trasladarse a *Francia* con el objeto de adquirir el instrumental que requería la determinación de las posiciones geográficas”. “El Observatorio adquiere gran importancia con el gobierno de *D'Amico* y bajo la inteligente dirección del talento de *Beuf*”.

“*Francisco Beuf* integró honorariamente las comisiones que corrieron con los trámites previos a la fundación del Observatorio”. Nombrado director del mismo, ocupó el cargo desde el 22 de noviembre de 1883 hasta el 25 de agosto de 1899, fecha en que ocurrió su deceso. El Observatorio de La Plata contó entre otros, con dos grandes Directores: *Francisco Beuf* y el ingeniero *Félix Aguilera*, fallecido en 1943.

#### OBSERVATORIO DE PARIS. COLABORACION CON EL OBSERVATORIO DE LA PLATA

Desde el 11 de agosto de 1885, se hallaba instalada la *Legación Argentina en París* en la calle 22 rou de Teherán. El Dr. *José Clemente Paz* ocupaba el cargo de Ministro Plenipotenciario y por sus gestiones, el Obser-



*vatorio de La Plata* obtuvo material del Observatorio de *París*.

En el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se conserva la documentación relativa a este acontecimiento. Transcribo el pertinente documento: "Envío de una colección de publicaciones científicas con destino al Observatorio de La Plata".

*"París, 3 de marzo de 1886.*

*"Señor Ministro:*

*"Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que según aviso del Ministerio de Relaciones Exteriores de ésta, el señor René Goblet, Ministro de Instrucción Pública, piensa enviar pronto, por la vía de canjes internacionales, una colección de las 'Publicaciones del Observatorio de París' y que este establecimiento ofrece al Gobierno argentino, con destino al nuevo Observatorio de La Plata.*

*"Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.*

*Fdo.: JOSE C. PAZ."*

---

# LA PLATA CIUDAD DE ARTE Y CULTURA

OBSERVATORIO ASTRONOMICO  
(Xilografía de Francisco De Santo)

